



-  **¿Qué es?**  
Iniciativa para ordenar los subsidios a la
-  **¿Cómo se implementa?**  
A través de un registro vamos a identificar a los
-  **¿Quiénes deben inscribirse?**  
Todos y todas las argentinas que e

## LA EPE RECUERDA LA VIGENCIA DEL RASE

### Description

Argentina.gov.ar

Buscar trámites, servicios o

Ministerio de Economía / Energía / Segmentación Energética

# Segmentación Energética

Avanzamos hacia un acceso más justo y equitativo a los servicios energéticos para los argentinos focalizando los subsidios en quienes más los necesitan.



## ¿Qué es?

Iniciativa para ordenar los subsidios a la



## ¿Cómo se implementa?

A través de un registro vamos a identificar a

Sigue abierta la posibilidad de inscribirse en el Registro de Acceso a los Subsidios a la Energía.

La Empresa Provincial de la Energía recuerda que sigue vigente la posibilidad de inscribirse en el Registro de Acceso a los Subsidios a la Energía, para acceder a los subsidios. El RASE es administrado por la Secretaría de Energía de la Nación, una iniciativa que tiene por objetivo ordenar los subsidios a la electricidad y el gas según los aspectos socio-económicos de cada hogar.

El Presidente de la Empresa Provincial la Energía, Mauricio Caussi, insistió una vez más, en “la necesidad de anotarse en el Registro Acceso a los Subsidios de Energía para aquellos titulares del servicio eléctrico de la provincia, que todavía no lo hicieron”.

Las personas titulares del servicio eléctrico anotadas en el RASE, según datos aportados desde Nación, indican que en la jurisdicción Santa Fe están distribuidos de la siguiente manera:

### **Nivel 1 – Altos ingresos – 33,2 %.**

Ingresos mensuales totales del hogar equivalentes o superiores a \$510.818 (3,5 canastas básicas para un hogar tipo 2 según el INDEC).

Excepción: para aquellos hogares ubicados en el partido de Patagones (Buenos Aires), Chubut, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz o Tierra del Fuego, A. e IAS, los ingresos mensuales totales para pertenecer al segmento de mayores ingresos deberán ser equivalentes o superiores a \$623.197,96

Tener 3 o más vehículos con una antigüedad menor a 5 años.

Tener 3 o más inmuebles.

Poseer una embarcación, una aeronave de lujo o ser titular de activos societarios que demuestren capacidad económica plena.

### **Nivel 2 – Bajos ingresos – 50,5 %.**

Ingresos netos menores a \$145.948 (1 canasta básica total para un hogar tipo 2 según INDEC).

Excepción: para hogares con una o un conviviente con Certificado Único de Discapacidad (CUD), los ingresos mensuales totales para formar parte de este segmento deben ser menores a \$218.922 (1,5 canastas básicas para un hogar tipo 2 según INDEC).

Poseer hasta 1 inmueble.

No poseer 1 vehículo con menos de 3 años de antigüedad.

Excepción: los hogares con una o un conviviente con Certificado Único de Discapacidad (CUD) pueden poseer hasta 1 vehículo con menos de 3 años de antigüedad para formar parte del segmento de menores ingresos.

### **Nivel 3 – Ingresos intermedios – 15,9 %.**

Ingresos mensuales totales entre \$145.948 y \$510.818 (entre 1 y 3,5 canasta básicas para un hogar tipo 2 según INDEC).

Excepción: para hogares con una o un conviviente con Certificado Único de Discapacidad (CUD), los ingresos mensuales totales para formar parte de este segmento pueden variar entre \$218.922 y \$510.818 (entre 1,5 y 3,5 canastas básicas para un hogar tipo 2 según INDEC).

Poseer hasta 2 inmuebles.

Poseer hasta 1 vehículo con menos de 3 años de antigüedad.

Excepción: los hogares con una o un conviviente con Certificado Único de Discapacidad (CUD) pueden poseer hasta 1 vehículo con menos de 3 años de antigüedad para formar parte del segmento de ingresos medios.

El titular de la EPE, Mauricio Caussi, sostuvo en un análisis preliminar, que “los porcentajes diferirían de la composición real de usuarias y usuarios por niveles. Las cifras demostrarían que, si los titulares del servicio eléctrico que aún no lo hicieron se inscribirían en el Registro de Acceso a los Subsidios de Energía, se modificarían sustancialmente los que están incluidos en el nivel 1”.

En el sitio <https://www.argentina.gob.ar/subsidios> o en [www.epe.santafe.gov.ar](http://www.epe.santafe.gov.ar), se puede acceder a la información necesaria para inscribirse en el RASE.

## **CATEGORY**

1. Economía
2. POLÍTICA
3. PROVINCIALES SANTA FE

## **Category**

1. Economía
2. POLÍTICA
3. PROVINCIALES SANTA FE

## **Date Created**

enero 2023

## **Author**

administrador